

TEMOR DEL COMERCIO ANTE EL INMINENTE REINICIO DE PROTESTAS MAGISTERIALES

Página:

1

A un año de que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), tomara como base de sus protestas la ciudad de México, la **Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México**, manifiesta su preocupación por el inminente reinicio de los mítines, marchas y cierre de vialidades a partir del primero de mayo y que, previsiblemente se incrementarán para las tradicionales jornadas de protestas magisteriales que se realizará en calles de nuestra ciudad, en torno a la celebración del día del maestro.

Lamentablemente, la fracción parlamentaria del PRD en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), no ha querido aprobar la Ley de Movilidad Urbana; la cual, le dotaría de herramientas jurídicas y administrativas para que el Gobierno de la Ciudad mejores sus protocolos de acción ante situaciones de bloqueo de vialidades y toma de espacios públicos.

La Ley de Movilidad Urbana, sigue estando en la congeladora por intereses mezquinos que le dan la espalda a la exigencia ciudadana que demanda su derecho al libre tránsito, trabajo, productividad, seguridad y a que todas las actividades laborales, comerciales, educativas, médicas o sociales sean respetadas.

También es reprochable que el Monumento a la Revolución, una plaza pública y lugar de convivencia y esparcimiento para los ciudadanos, no haya sido liberado por completo del plantón de la CNTE, después de 223 días de ocupación permanente desde el 13 de septiembre hasta el día de hoy. El gobierno de la ciudad no ha logrado ejercer su completa autoridad para liberar la plaza de la basura, desechos fecales y plagas que rodean el campamento magisterial.

El comercio organizado de esta ciudad, expresa su preocupación por que la jornada de protestas magisteriales que han dejado pérdidas económicas por arriba de los mil 900 millones de pesos, de nuevo vuelva a aparecer en las calles de nuestra ciudad, sin que las autoridades locales y federales contengan los efectos negativos que arrojan estas manifestaciones.

Ante este panorama poco promisorio y en nombre del comercio establecido, los trabajadores y sus familias, pedimos a la asamblea legislativa, la aprobación de la Ley de Movilidad Urbana; a fin de dotar al gobierno de la ciudad de mayores herramientas de acción ante los efectos negativos de los cierres de vialidades.

Al Gobierno del Distrito Federal, le pedimos mayor energía y voluntad política para contener los efectos negativos de las manifestaciones, y así evitar la percepción de que la ciudadanía debe doblegar sus derechos ante los integrantes de las protestas magisteriales.

